



## **LA IDEOLOGÍA SOCIALDEMÓCRATA**

Dr. Alejandro Chanona Burguete\*

Ponencia presentada en el marco del Taller “Liderazgos Progresistas para la Democracia”, co-organizado con la Fundación Friedrich Ebert, del 07 al 9 de Marzo de 2007, en “La Trinidad”, Tlaxcala.

D.R. Fundación por la Socialdemocracia de las Américas A.C.  
Prohibida la reproducción total o parcial de esta obra, por cualquier medio, sin contar con la autorización por escrito del titular de los derechos. La persona que infrinja esta disposición será sancionada legalmente

---

\* Doctor en Ciencia Política y Maestro en Estudios Políticos por la Universidad de Essex, Inglaterra. Presidente del Consejo Directivo de la Fundación por la Socialdemocracia de las Américas, A.C. y Coordinador del Grupo Parlamentario de Convergencia en la Cámara de Diputados.

# **LA IDEOLOGÍA SOCIALDEMÓCRATA**

Dr. Alejandro Chanona Burguete

A prácticamente tres lustros del derrumbe del bloque soviético y de que Francis Fukuyama declarase el “fin de las ideologías”, proclamando el triunfo de las sociedades liberales y de las economías de mercado donde el binomio democracia electoral y libre mercado pondrían fin a la desigualdad y al autoritarismo, la realidad se ha encargado de desmentirlo.

La ideología sí importa y hoy, de cara a los procesos mundiales y nacionales que estamos enfrentado, con la crisis ética de la globalización y frente a los extremismos tanto de derecha como de izquierda; importa más.

La socialdemocracia es un proyecto político moderno y progresista comprometido con la construcción de la democracia social, donde el buen funcionamiento de los mercados se conjuga con acciones políticas siempre destinadas al desarrollo y progreso de la humanidad. Frente a un mundo que sufre cambios sociales constantes, la aportación más importante del paradigma socialdemócrata radica en la aplicación de valores democráticos y sensibles a las principales causas sociales, a la interpretación y construcción de la sociedad.



La socialdemocracia es una ideología y un movimiento político progresista, de centro-izquierda, que tiene sus orígenes en la Europa de finales del siglo XIX y principios del XX. Entre los fundadores de esta corriente política se encuentra el alemán Eduard Bernstein, quien en 1899 definió esta tendencia como “un partido político reformista, socialista y democrático que lucha por el progreso social y la conquista de la democracia con la finalidad de impulsar el desarrollo de la sociedad hacia el socialismo”.<sup>1</sup>

A diferencia de las tesis marxistas que proponían la transformación de la sociedad vía la revolución, la socialdemocracia buscó los cambios sociales demandados por las clases menos privilegiadas a través de los mecanismos institucionales establecidos por las democracias liberales. Así, desde sus orígenes la socialdemocracia reconoció y respetó el juego electoral y las prácticas parlamentarias. En este sentido, el valor de la socialdemocracia radica en la fusión de las dos grandes corrientes progresistas de la modernidad: el liberalismo y el socialismo democrático.<sup>2</sup>

A través de los años la socialdemocracia fue adaptándose y actualizándose a las nuevas circunstancias y a los desafíos y retos que imponía una sociedad cada vez más industrializada, que al mismo tiempo que ofrecía avances tecnológicos benéficos para la humanidad, también generaba situaciones de marginación y exclusión social.

---

<sup>1</sup> Eduard Bernstein, *Las premisas del socialismo y las tareas de la socialdemocracia. Problemas del socialismo. El revisionismo en la socialdemocracia*, 1ª edición en español, Siglo XXI, México, 1982, pp. 255-256.

<sup>2</sup> Adam Przeworski, *Capitalism and Social Democracy (Studies in Marxism and Social Theory)*, Cambridge University Press, 1985.



El auge de este paradigma se dio a mediados del siglo XX durante el periodo de la segunda posguerra. El mayor logro y éxito de los socialdemócratas en aquel entonces fue la instauración del Estado de Bienestar en varios países europeos. El Estado de Bienestar, el liberalismo político y la economía mixta se convirtieron en los elementos constitutivos del modelo socialdemócrata clásico. Para el británico Charles Anthony Raven Crosland<sup>3</sup>, los cinco elementos que componen el paradigma socialdemócrata clásico son:

- a) El liberalismo político: la aceptación de las instituciones liberal-democráticas.
- b) La economía mixta: la coexistencia de la propiedad privada de los medios de producción y de un control público de la actividad económica a través de la planificación.
- c) El Estado de bienestar: la ejecución de políticas sociales tendientes a distribuir la riqueza de una forma más equitativa, mitigando los efectos del mercado, y a promover la justicia social, corrigiendo los desequilibrios económicos.
- d) El keynesianismo: la ejecución de políticas económicas tendientes a lograr pleno empleo, salarios elevados, estabilidad de precios y aumento del gasto público.
- e) El compromiso con la igualdad social.

De cara al ascenso de las políticas económicas neoliberales de la década de los ochenta del siglo pasado, con el consecuente avance de las inequidades

---

<sup>3</sup> El libro clásico de este autor se titula *El futuro del socialismo* y fue escrito en 1956.



producidas por el proceso de globalización, el espíritu socialdemócrata se ha proyectado en propuestas políticas como la denominada Tercera Vía.

En palabras de su gran ideólogo, Anthony Giddens: “(...) la ‘tercera vía’ se refiere a un marco de pensamiento y política práctica que busca adoptar la socialdemocracia a un mundo que ha cambiado esencialmente a lo largo de las dos o tres últimas décadas. Es una tercera vía en cuanto que es un intento por trascender tanto la socialdemocracia a la antigua como el neoliberalismo.”<sup>4</sup>

Como puede observarse a lo largo de toda su evolución, la socialdemocracia ha luchado por llevar a cabo reformas sociales a favor de toda la sociedad, particularmente los menos favorecidos, a través de medios pacíficos y democráticos.

Como toda corriente ideológica, la socialdemocracia debe ser concebida como una *visión de mundo*. Es decir, como un conjunto de aspiraciones, ideas, valores y principios que determinan nuestras acciones y decisiones. En este sentido, los socialdemócratas nos conducimos por valores y principios como la igualdad, la equidad, la libertad, la corresponsabilidad, la tolerancia, el pluralismo, la justicia social, la solidaridad, la inclusión, la participación ciudadana, la defensa de los derechos humanos, la promoción del desarrollo sustentable, el fomento de la gobernabilidad y el internacionalismo.

---

<sup>4</sup> Anthony Giddens, *La tercera vía. La renovación de la socialdemocracia*, Taurus, México, 1998, p. 38.



Con base en ello, se desprende un proyecto político progresista que busca profundizar las prácticas democráticas y atender las demandas y necesidades sociales, conduciendo al desarrollo y bienestar de las mayorías sin detrimento de los derechos elementales de las personas. **La esencia de la socialdemocracia ha sido y es la búsqueda de los medios necesarios para alcanzar las mayores cuotas de libertad, igualdad y bienestar entre los miembros de toda la sociedad.**

La socialdemocracia reconoce y respeta la identidad e integridad de los individuos, pero también fortalece y promueve la vida colectiva. Por lo tanto, nuestra ideología aspira a construir una sociedad incluyente y tolerante, donde todos los individuos puedan realizarse plenamente, viviendo en comunidad. La coexistencia de visiones, opiniones y proyectos diversos en la sociedad no deben interpretarse como amenazas a la armonía social, por el contrario, se trata de elementos que enriquecen y alimentan nuestro desarrollo como seres humanos. Así, la posibilidad de convivir en paz sólo puede ser asegurada por un Estado garante de la equidad social.

Por su naturaleza reformista y pragmática, la socialdemocracia se ha erigido como una alternativa viable y deseable que ofrece soluciones moderadas que denuncian los extremos del conservadurismo de derecha y el autoritarismo de la izquierda radical. Asimismo, se trata de un proyecto político que reconoce los desafíos que impone la realidad mundial inmersa en el proceso de globalización, sin olvidar los compromisos sociales y sin caer en prácticas populistas que imposibilitan el proceso de consolidación democrática. En suma, el proyecto socialdemócrata se presenta como una



propuesta moderna y responsable con gran sensibilidad social que ofrece soluciones oportunas.

Siguiendo a Anthony Giddens, las seis áreas de política de un proyecto político progresista son las siguientes:

1. Una nueva política o "segunda oleada de democratización" en la que se acude directamente al pueblo.
2. Una nueva relación entre el Estado, el mercado y la sociedad civil que los "una entre sí".
3. Políticas de oferta a través de la inversión social, principalmente en proyectos de educación e infraestructura.
4. La reforma fundamental del Estado del bienestar mediante la creación de un nuevo equilibrio entre el riesgo y la seguridad.
5. Una nueva relación con el medio ambiente mediante la "modernización ecológica".
6. Un fuerte compromiso con las iniciativas transnacionales en un mundo de "soberanía borrosa".<sup>5</sup>

Para un país como México, caracterizado por la polarización política, la desigualdad social y la fragilidad económica, la apuesta por un modelo socialdemócrata es indiscutible. Por lo tanto, nuestra oferta y acción política deben encaminarse a la construcción y promoción de:

1. Una democracia integral y social que supere el nivel electoral y se extienda a todos los quehaceres de la vida.

---

<sup>5</sup> Giddens Citado por Ralph Dahrendorf, "La Tercera Vía", en: El País Digital, en [http://www.politica.com.ar/tercera\\_via/Dahrendorf\\_Tercera\\_via.htm](http://www.politica.com.ar/tercera_via/Dahrendorf_Tercera_via.htm), 14 de febrero de 2007.



2. Un Estado realmente democrático y garante, que asuma la responsabilidad de actuar socialmente con eficacia y garantice a la población el ejercicio de sus libertades y el disfrute de los mínimos de bienestar social.
3. Una sociedad civil activa y responsable que ejerza su rol en la construcción de su propio destino.
4. Un modelo económico que se desarrolle dentro del sistema de libre mercado con una intervención clara del Estado para establecer un equilibrio entre la libertad de los individuos y las necesidades básicas de la sociedad.
5. Un sistema social que defienda, promueva y garantice los derechos universales al trabajo, la educación, la salud, la alimentación, la vivienda, la cultura y a un medio ambiente sano. Retomando una vez más a Giddens, el Estado de bienestar pasivo tradicional debe reestructurarse en un "Estado de inversión social".

En suma, un proyecto socialdemócrata en nuestro país debe hacer énfasis en la búsqueda de mayores niveles de equidad e inclusión social frente a la persistente desigualdad social e inestabilidad política. Debemos dar solución a las demandas y exigencias sociales.